

## INFORME DE GERENCIA

### PERIODO 2016

Quito, 29 de Marzo 2017

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO "ARASHATOURS S.A"**

#### **DE MI CONSIDERACION:**

El presente tiene por objeto expresarles un cordial y afectuoso saludo, y a su vez poner en vuestro conocimiento el respectivo informe a la gestión administrativa y financiera, de acuerdo a lo que establece la ley de compañías, Estatutos, reflejada en el Balance al 31 de diciembre de 2016

Señores accionistas debo informarles que la compañía se encuentra legalmente constituida, con un capital suscrito y pagado de mil seiscientos dólares americanos, (\$ 1.600,00), aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002641, e inscrita en el Registro Mercantil con No. 3166, y Registro Único de Contribuyentes (SRI) No. 1792277590001, de esta manera se finiquitaron todos los trámites de Constitución.

#### **Gestiones realizadas:**

- Se ingresó la solicitud de Incremento de Cupos para tres unidades más, el mismo que se encuentra en trámite.
- De la misma manera se actualizo el trámite de registro en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI).
- Se procedió a cumplir con las obligaciones económicas, como son: el 1.5 por Mil, las contribuciones en la Superintendencia de Compañías, impuestos y Registros Servicio de Rentas Internas, los cuales son registrados cronológicamente por el Señor Contado
- Por lo expuesto los resultados de las operaciones, en el balance arrojan una **UTILIDAD de \$ -158.95** (ciento cincuenta y ocho dólares con noventa y cinco centavos).

En mi calidad de Gerente General he tratado de cumplir con todas las obligaciones encomendadas para la empresa, funciones que las he realizado con esfuerzo y responsabilidad, a pesar de no haber tenido la colaboración de la mayoría de accionistas con las aportaciones mensuales, teniendo que solventar personalmente los gastos más urgentes y necesarios de la compañía.

De manera especial se solicita a todos los compañeros accionistas cancelar cumplidamente sus cuotas sociales establecidas por Junta General, a fin de que sigan solventando las diferentes obligaciones que mantiene la Compañía.

Sin tener más que informarles, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Sr. Edgar López.

Gerente General.